

**Ayuntamiento de Albal**

*Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre lista definitiva de admitidos para una plaza de profesor de Escuela Permanente de Adultos (EPA), Área de Lengua, perteneciente a la planta de Personal Laboral de Ayuntamiento de Albal de naturaleza laboral, en convocatoria libre y mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco de proceso excepcional de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento.*

**ANUNCIO**

Visto el proceso convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad de una plaza de Profesor/a Escuela Permanente de Adultos (EPA), Área de Lengua, perteneciente a la planta de Personal Laboral de Ayuntamiento de Albal de naturaleza laboral, en convocatoria libre y mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco de proceso excepcional de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento.

Las bases reguladoras del proceso fueron aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía número 2021/2015 de 22 de septiembre de 2021, publicadas íntegramente en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web del Ayuntamiento.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2022/277 de 15 febrero de 2022 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto que no se ha presentado ninguna alegación sobre la lista provisional.

Mediante Resolución de la Alcaldía número 2022/2789 de 22 de diciembre de 2022 se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos. Y se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes ADMITIDOS para tomar parte en el procedimiento. Según queda indicado en la base quinta de dichas bases.

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	DNI
BOSCA	TORNERO	MAILIA DES'REE	**2826*
FERRER	FERRER	MAILIA NIEVES	**275*

Segundo.- No existen aspirantes EXCLUIDOS para tomar parte en el procedimiento.

Tercero.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador en los siguientes términos:

Presidente/a: Ana Belén Milla Ibañez, TAG grupo A1 del Ayuntamiento de Albal.

Presidente/a suplente: Manuela Molina Garcia, Arquitecta grupo A1 Diputación de Valencia.

Secretario/a Titular: Reme Melero Cavero, grupo A1 Generalitat Valenciana.

Secretario/a Suplente: Mari Cruz Marti Fernández, Grupo A1 Tesorera Ayuntamiento de Silla.

Vocal 1: Laura Naya Royo grupo A1 Psicóloga Ayuntamiento de Catarroja.

Vocal 1 suplente: Teresa Martínez Parra grupo A1 del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 2: Juan Gil Ginestar grupo A1 profesor instituto Misericordia.

Vocal 2 suplente: Antonio Montiel Márquez, grupo A1 Secretario del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 3: Ramón Ramirez Luz grupo A1 profesor jefe departamento instituto misericordia.

Vocal 3 suplente: Amparo Llácer Gimeno grupo A1 Interventora del Ayuntamiento de Albal.

Cuarto. - Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 18 de enero de 2022 a las 11:30 horas en el edificio del Ayuntamiento en la sala de reuniones de la tercera planta, sito en la plaza Jardí 7 de Albal (Valencia).

Quinto.- Publicar en el B.O.P. Tablón de Edictos Electrónico la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como el lugar y hora de inicio del ejercicio de la fase de oposición.

Albal, a 22 de diciembre de 2022.—El alcalde, Ramón Mari Vila.